

## *DOCUMENTACIÓN*

DÉBORAH PRESTA NOVELLO\*

### **Documentos:**

- 1) Ley modelo interamericana de cuidados, OEA-CIM, 2022
- 2) Plan de respuesta a refugiados y migrantes, R4V, 2022
- 3) Metodología de saberes, OPS, 2021
- 4) Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe 2021: en busca de una recuperación resiliente y sostenible, CEPAL, 2021
- 5) Lenguas indígenas de los países iberoamericanos. Datos y gráficos, OEI, 2021
- 6) Producción legislativa con perspectiva de género. Legislatura 2015-2020, ONUMUJERES, 2020

### **1) Ley Modelo Interamericana de Cuidados. (Organización de Estados Americanos. Comisión Interamericana de Mujeres-OEA-CIM)**

La CIM ha reconocido el tema de los cuidados como una barrera estructural para la plena autonomía de las mujeres, y su activa e igualitaria participación en el mundo productivo y en la vida pública. En la búsqueda por fortalecer el marco legal y normativo sobre los derechos económicos de las mujeres, con el apoyo de EUROsociAL+, la CIM presenta esta Ley Modelo como herramienta concreta para los Estados, con el objetivo de reconocer, valorar, redistribuir, regular y generar nuevas formas de atención de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado, así como visibilizar y reconocer la contribución histórica de las mujeres en esta materia.

Sobre el análisis realizado, los cuidados se consideraron una barrera estructural para el acceso de las mujeres a la vida productiva, y el COVID-19 como un detonante de una emergencia global de los cuidados que ha afectado o desproporcionadamente a las mujeres, sacándolas del mercado laboral. Con esos antecedentes se avanzó en la elaboración de una Ley Modelo Interamericana de Cuidados como un paso importante para eliminar barreras estructurales a través del fortalecimiento de los marcos normativos de los Estados. Publicado en marzo de 2022.

URI: <https://www.oas.org/es/cim/biblioteca.asp>

Documento disponible en:

<https://www.oas.org/es/cim/docs/LeyModeloCuidados-ES.pdf>

---

\*Investigadora posdoctoral Margarita Salas. Universitat de Lleida -UdL-

## **2) Plan de Respuesta a Refugiados y Migrantes (RMRP 2022)\_(Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela -R4V-)**

En abril de 2018, el Secretario General de las Naciones Unidas dio directrices para que la OIM y el ACNUR lideraran y coordinaran la respuesta regional a la situación de los refugiados y migrantes de Venezuela que buscan acceso a derechos y servicios básicos, protección, así como autosuficiencia e integración socioeconómica. Siguiendo esta dirección, se estableció la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial como un foro para coordinar los esfuerzos de respuesta en 17 países de América Latina y el Caribe, con un enfoque particular en lograr coherencia y consistencia en toda la respuesta. A nivel nacional y subregional, la Plataforma Regional se complementa con mecanismos de coordinación local. Las plataformas nacionales y subregionales dedicadas, que colaboran directamente con los gobiernos de los países de acogida, se encargan de la coordinación operativa y de la aplicación del Plan regional de respuesta a los refugiados y los migrantes (RMRP).

América Latina y el Caribe es testigo del mayor flujo de personas refugiadas y migrantes en la historia de la región. Más de seis millones de personas refugiadas y migrantes han salido de Venezuela, con más de cinco millones acogidas por países la región. La pandemia de COVID-19 ha profundizado las desigualdades preexistentes y aumentado la vulnerabilidad de las personas refugiadas y migrantes en la sociedad. Los efectos en las condiciones de vida, seguridad, dignidad y salud de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela y sus comunidades de acogida han sido dramáticos. Publicado en abril de 2022.

URI: <https://www.r4v.info/es/document/rmrp-2022-espanol>

Documento disponible en:

<https://www.r4v.info/es/document/rmrp-2022-espanol>

## **3) Metodología de los Diálogos de Saberes\_(Organización Panamericana De La Salud -OPS-)**

Los diálogos de saberes se inscriben en la riqueza de la diversidad cultural con el objetivo, entre otros, de mejorar el acceso de distintos grupos a los servicios de salud y construir salud intercultural. Este documento está dirigido a personal de salud o de otras áreas y sectores, en la búsqueda de formas o

metodologías que le permitan conocer, compartir y construir prácticas saludables a partir de diálogos.

Los diálogos de saberes, también denominados diálogos interculturales, son procesos de comunicación e intercambio entre personas y grupos que provienen de diferentes orígenes o culturas. Su punto de partida es el respeto de las opiniones, creencias y costumbres de personas y grupos que no necesariamente coinciden en los puntos a tratar, en tanto proceden de raíces culturales, lingüísticas, religiosas y étnicas diferentes. El pilar central de los diálogos de saberes es el reconocimiento de la simetría entre los actores, sin jerarquías. Se asume que todo conocimiento tiene el mismo valor y debe ser considerado en la construcción de los diálogos. Poner esto en práctica es sumamente difícil, pues implica abandonar las posiciones de poder de los interlocutores.

Publicado en enero de 2021.

URI: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55670>

Documento disponible en:

[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55670/9789275324707\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55670/9789275324707_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

#### **4) Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y El Caribe 2021: En busca de una Recuperación Resiliente y Sostenible (Comisión Económica para América Latina y El Caribe -CEPAL-)**

El informe anual de la CEPAL, en su edición 2021 examina el comportamiento del comercio exterior de las economías durante dicho año, con las más recientes cifras disponibles sobre el impacto y la recuperación pospandemia de COVID-19 en los países de la región. El documento consta de tres capítulos. El primero examina la evolución del comercio mundial y regional en el último año y sus perspectivas de recuperación pospandemia. El segundo analiza el desafío de la autonomía productiva en la industria de la salud de la región, y el tercero entrega propuestas para definir el aporte del comercio internacional en la nueva economía circular.

Publicado en diciembre de 2021.

URI: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47535-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2021-busca>

Documento disponible en:

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47535-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2021-busca>

## **5) Lenguas Indígenas de los Países Iberoamericanos. Datos y Gráficos (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI-)**

Este documento se realiza a pedido de la OEI para ser incluido en una publicación digital que brinde un panorama global sobre las lenguas habladas en los países Iberoamericanos.

El trabajo publicado pretende proporcionar informaciones actualizadas sobre la situación demo-lingüística de las lenguas indígenas (llamadas también nativas o autóctonas en este documento, según el área geográfica implicada), así como de su vitalidad, visibilidad y uso. Para su redacción se compiló y comparó la información proveniente de varias fuentes que aseguran una metodología común para el conjunto de lenguas o grupos lingüísticos que cada una estudia. Muchas veces, las diferencias entre fuentes son importantes, razón de preferir, en esos casos, facilitar espectros de datos en vez de cifras definitivas. Publicado en agosto de 2021.

URI: <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/lenguas-indigenas-de-los-paises-iberoamericanos-datos-y-graficos-2>

Documento disponible en:

<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/publicaciones/lenguas-indigenas-de-los-paises-iberoamericanos-datos-y-graficos-2>

## **6) Producción Legislativa con Perspectiva de Género. Legislatura 2015-2020 (ONU Mujeres. América Latina y El Caribe)**

Este documento presenta información sistematizada sobre la producción legislativa con perspectiva de género de la legislatura 2015-2020. El estudio fue promovido por el Grupo Interagencial de Género del Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay y financiado por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Publicado en mayo de 2020.

URI: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/05/produccion-de-legislativa-con-perspectiva-de-genero-uruguay-2015-2020>

Documento disponible en:

<https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documents/Publicaciones/2020/05/06/PRODUCCION%20LEGISLATIVA%20FINAL%20digital.pdf>